



"X RALLYE INTERNACIONAL RALLYSTONE 2015" COMPLEMENTO N°-02

PUNTO-1: CONTROLES DE PASO, HORARIOS, CRONOMETRAJE Y DE COMPROBACIÓN DE MEDIA. Art 7:

Además de lo indicado en el complemento n°-01 se ha añadido el párrafo "**Tramo por sectores**" y otras correcciones menores.

Art. 7. - Controles de PASO y HORARIOS

La organización de los Controles Horarios será de acuerdo con el artículo 15 de las normas FEVA.

Los equipos deberán estar a disposición del Director de Prueba 15 minutos antes de la hora ideal de salida que figura en el Carnet de Control. La media será siempre menor de 50 Km / h.

Controles de PASO CON COMISARIOS: Estarán señalizados mediante pancartas en el caso de que no figuren en el Libro de Ruta y será obligatorio detenerse para visar la "Hoja de ruta".

Los comisarios encargados de éstos controles deben simplemente visar la "Hoja de ruta", en el momento en que se la presenta el participante, pero sin indicar la hora de paso.

Se podrán prever el realizar controles de paso secretos.

Controles de PASO AUTOMATICOS: Se utilizará un dispositivo de cronometraje que verificará únicamente el paso del vehículo por un determinado punto. No penalizará ni el adelanto ni el retraso, ni habrá que parar para realizar trámite alguno. La penalización se aplicará solamente en caso de "no pasar" según tabla de penalizaciones

Controles HORARIOS: Los comisarios encargados de éstos controles indicarán en la "Hoja de ruta" la hora de presentación de la misma por el participante. La hora ideal de llegada es la que se obtiene al sumar el tiempo concedido para recorrer el sector a la hora de salida de ese sector.

Toda diferencia entre la hora real y la teórica de llegada, a partir de su minuto ideal será penalizada por retraso y todo adelanto será igualmente penalizado (En el briefing del inicio del Rallye se indicarán los casos que no penalizan).

Tramo de Comprobación de la Regularidad o Tramo de Regularidad: Es parte del recorrido en el cual se medirá la regularidad de los participantes, penalizando tanto el adelanto como el retraso sobre la media impuesta a razón de 1 punto por cada segundo. El tramo se desarrolla en carreteras abiertas a la circulación, se instalarán en cada tramo, puntos de cronometraje intermedios, secretos (CSR), habrá como mínimo un punto de cronometraje en cada tramo de regularidad.

El cronometraje será a la décima de segundo.

Tramo por sectores: Se trata de un tramo que está dividido en varios sectores de igual o diferente medida que están señalados tanto en el Libro de Ruta como en la carretera mediante paneles indicadores del sector. El tiempo empleado en recorrer el primer sector es el que sirve de referencia para los demás sectores. Toda diferencia entre el tiempo empleado en recorrer el primer sector (tiempo de referencia) y los tiempos empleados en los siguientes sectores, será penalizada a razón de 0,1 puntos por cada décima de segundo. Está prohibido reducir la velocidad significativamente o detener el vehículo a la vista de un control o en los 100 metros anteriores a la meta.

Cualquiera de estas acciones supondrá una penalización de 100 puntos. Se pondrán sistemas que verifiquen esta norma además de comisarios que darán fe del paso de cada vehículo

Antes de la realización de un tramo por sectores se hará una pasada de reconocimiento en forma de tramo normal de regularidad a media impuesta.

PRECISIONES en relación con el cronometraje: **Sin cambios hasta el final del artículo.**

COMPLEMENTO Nº-02 Aprobado por el Comité de Dirección del "X RALLYE INTERNACIONAL RALLYESTONE 2015" en BILBAO, el 29 de Abril de 2015 a las 21:00 horas.

Más información en www.rpmv.org

El Director del Rallye



Firmado: Manolo Villaverde Lopez